



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000895-02

Desestimación por la Comisión de Economía y Hacienda de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas para: impulsar la Economía Digital y generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 18 de noviembre de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000895, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas para: impulsar la Economía Digital y generalizar el uso de las redes avanzadas de comunicación (4G, banda ancha) en diversos ámbitos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de noviembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio